de ayala e alfonso [illegible] e que por estar apartado dellos no sabe de que forma
pasaron e que de este fecho mas no sabe. V

Otro anton de tonasa [illegible] del [illegible] fue preguntado que es lo que sabe de este fecho
dixo que lo que sabe es esto que el lunes agora pasado estando este testigo
en el alcaçar que vio entrar por el postigo del dicho alcaçar al asistente [illegible]
e a Juan de consejo armados, e como los vio entrar que dicho pero [illegible]
[illegible] e que fue ellos se fueron por la calle de Juan del alcaçar [illegible] de [illegible]
dicho [illegible] se fue por la otra calle de [illegible] e [illegible] dicho barto
lome cosmiano con armas de [illegible]. V

Otro pero lopez cosmiano dixo que lo que de este fecho sabe es esto que el lunes
[illegible] de [illegible] [illegible] una cosa despues de medio dia vido [illegible]
[illegible] con armas [illegible] fablando con bar
tolome cosmiano en la [illegible] de la [illegible] con armas [illegible]
[illegible] de [illegible] bien cinto de [illegible]. V

Otro Juhan perez fue preguntado [illegible] dixo que lo que de este fe
cho sabe es esto que el lunes agora pasado despues de comer [illegible] de la [illegible]
[illegible] fablando con bartolome es
tando este testigo en el canton de la [illegible] con armas [illegible] fablando con [illegible]
cosmiano [illegible] con armas e dixo a barto
lome [illegible] de la huerta [illegible] el dicho [illegible] dixo que
lome cosmiano [illegible] e dixo [illegible] e que se fueron por la [illegible] adelante faba
[illegible] e que [illegible]
santa maria. V

Otro Juan de [illegible] dixo que lo que de este fecho sabe es esto
que estando el dicho dia lunes este testigo a la puerta de santa maria de la
calle de la [illegible] vernia bartolome cosmiano [illegible] e que este
testigo les pregunto donde yva e dixo que yva al alcaçar [illegible]
les yva con armas [illegible] en [illegible] de [illegible]
que mas no sabe deste fecho. V

[illegible] Juan de bal[illegible] aviendo fecho juramento en la forma [illegible] dicho fue pregun
tado [illegible] dixo que lo que de este fecho sabe es esto que el lunes que ago
ra paso [illegible] Juan [illegible] el [illegible] por la calle de la puerta [illegible] de santa
[illegible] con Juan de ayala [illegible] de albudeyte e le dixo el dicho [illegible]

AYUNTAMIENTO DE MURCIA